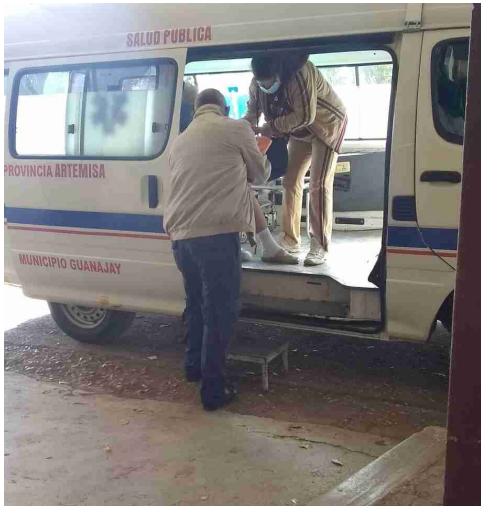


El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Diciembre / 2020 Año 6 edición 134



Dejan encerrado el único sillón de ruedas con que cuenta el hospital provincial Ciro Redondo por temor a que se lo roben

>> 09



Crisis alimentaria en 6 barrios de Artemisa en Cuarentena desde hace 12 días

>> 09



Puente de Bauta

Accidente de un camión del gobierno que circulaba sin frenos deja 4 muertos

>> 08



Cementerio

Toman medidas luego de la denuncia por la desaparición de dos cráneos

>> 03



Clínica Tomás Romay

Muere niña de 2 meses de edad en el hospital Tomás Romay por negligencias

>> 02



Hospital Ciro Redondo

Muere un hombre por coronavirus y tergiversan el diagnóstico

>> 02

Aparece muerta y abandonada en la calle una niña de trece años de edad



Foto: ICLEP

Niña muerta, Calle 27 entre 10 y línea, 4 de diciembre, Artemisa



Muere un hombre por coronavirus y tergiversan el diagnóstico para ocultar la negligencia

Miladis Travieso

Artemisa, 3 de diciembre, (ICLEP). Por un diagnóstico equivocado de una estudiante de sexto año de medicina que ejercía como médico en el hospital Ciro Redondo, Alberto Sotolongo, infestado con coronavirus, perdió la vida este 3 de diciembre.

El martes Alberto Sotolongo, de 61 años de edad, había acudido al hospital Ciro Redondo presentando muchos y dificultades para respirar. La estudiante de medicina Naimí comunicó a



Alberto y familia. Foto: familia

la familia del paciente que no se preocuparan que se trataba de asma. “He visto pacientes con coronavirus y no es el caso”, afirmó Naimí.

Moraima Torres, esposa de Alberto, aclaró a la doctora que su esposo no era asmático. Torres solicitó a la estudiante que indicara algunas pruebas para descartar la presencia del virus. Naimí negó tal posibilidad con la excusa de que no había test en ese momento. Seis horas después Alberto falleció.

Roberto Méndez declaró: “Vinieron a recoger el cuerpo en trajes especiales. A Moraima y a su hijo les prohibieron salir de casa. Ahora dicen que no fue coronavirus”.

Añadió Torres que los sanitarios que vinieron a recoger el cuerpo dijeron que su esposo murió de Leucemia.



Muere niña de 2 meses de edad en el hospital Tomás Romay debido a múltiples negligencias

Ismaray Puldón

Artemisa, 8 de diciembre, (ICLEP). Víctima de una secuencia de negligencias médicas, falleció el martes en el hospital Tomás Romay una niña de dos meses de edad.

El 8 de diciembre en medio de la crisis de asma familiares de la niña pidieron auxilio al sistema de urgencia médica. La ambulancia tardó una hora y media en llegar. En el policlínico de Las Cañas no había oxígeno. La niña fue remitida a Artemisa.

En el centro asistencial artemiseño Tomás Romay la doctora de guardia no aparecía. La consulta estaba desierta. La niña comenzó a agravarse debido a falta de oxígeno. La enfermera, nombrada Lidia, en medio del pánico corrió en



Ashley Delgado. Foto: familia

busca de la doctora. La doctora no apareció.

De regreso la enfermera trató de aplicar oxígeno, pero ya era tarde. La niña había fallecido. La doctora se presentó cuando no había nada que hacer. Dijo que estaba en el baño.

Alina Perea, tía de la niña, señaló que su sobrina no cesaba de toser. “Ellos viven en Dagame”.

Tamara García, testigo de los hechos, afirmó que cuando la doctora regresó solo se justificaba.

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las naciones unidas

La Asamblea General

Artículo 251

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 261

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

(Continuará)



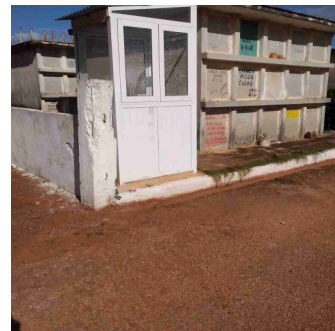
Toman medidas después de la denuncia de la desaparición de dos cráneos del cementerio de Artemisa

Danneris Peñate

Artemisa, 3 de diciembre, directivo recién estrenado (ICLEP). Expulsan del cementerio de Artemisa y dentro del cementerio en abren proceso judicial a busca de mejorar las condiciones de seguridad que abandonaron el puesto de trabajo mientras personas desconocidas se robaban cráneos de difuntos, dijo el trabajador de la necrópolis Claro Martínez.

Se supo este 3 de diciembre que cuatro custodios del camposanto fueron expulsados del cementerio de Artemisa. Los exguardias de seguridad deben responder ante los tribunales competentes por los cráneos de difuntos desaparecidos. Los familiares exigen justicia.

Martínez agregó que el nuevo director de comunales contrató a cuatro nuevos guardias de seguridad. El



Cementerio. Foto: ICLEP



Cierran todas las cafeterías y paladares cercanos a la estación de la policía de Artemisa

Manuel Vidal

Artemisa, 4 de diciembre, (ICLEP). Cierran todas las cafeterías y paladares que se encuentran cerca de la estación de policía sin dar explicación a los dueños en otro ejemplo de arbitrariedad policial, dijo la mañana de este viernes el trabajador cuentapropista William Armas.

El 4 de diciembre cuatro inspectores acompañados de dos policías ordenaron el cierre de todos los puestos particulares aledaños a la policía. Hasta la fecha nadie explicó la razón de la medida, que ha dejado sin empleo a muchas personas.

William Armas, trabajador de un paladar ubicadas en la calle 20 entre 31 y 33, señaló: "Con la prepotencia los bocaditos que ya estaban preparados.

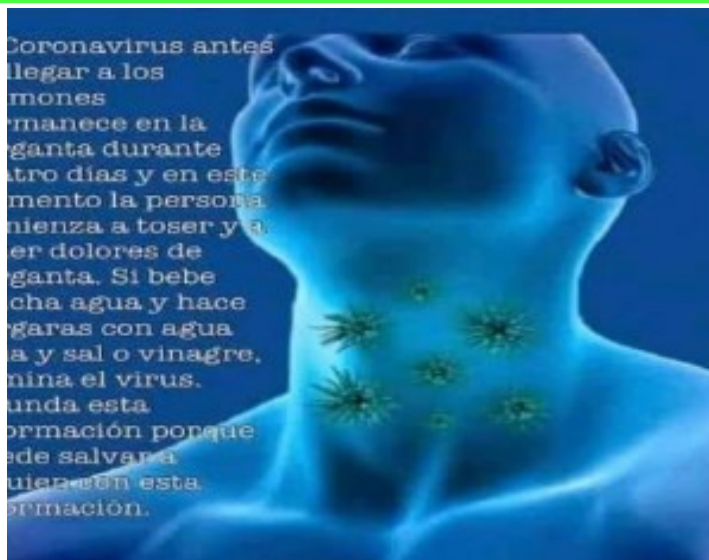


Paladar cerrado. Foto: ICLEP

mos ciudadanos con derechos, en mala forma, ordenaron el cierre inmediato de los puestos de venta. No les importa si nuestras familias comen".

Agregó Armas que cuando Damían, el dueño del paladar, preguntó la razón solo se limitaron a decir que cumplían órdenes. Los policías no accedieron a la petición de Damían para que al menos lo dejaran vender los bocaditos que ya estaban preparados.

Sociales: como prevenir y tratar contagio por coronavirus



¿Es un reto a nuestro Sistema y libertad esta difícil campaña electoral?

Por: José Azel

Estados Unidos se fundó bajo la premisa de que la libertad es un valor universal.

Thomas Jefferson, en la Declaración de Independencia, fue inequívoco: “Consideramos como verdades evidentes que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador con ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”.

Pero, ¿es ciertamente la libertad ansiada universalmente por todos los pueblos, en todas partes, todo el tiempo?

Históricamente no puede afirmarse que la libertad es un valor universal. El profesor Jeff Rufus Fears, enseñando Historia de la Libertad, destaca que la gran civilización egipcia que construyó las pirámides no tenía en su vocabulario ni siquiera una palabra para la libertad. China y Mesopotamia nunca desarrollaron una idea clara sobre la libertad; y en China las enseñanzas de Confucio eran sobre orden, no sobre libertad.

En situaciones tensas muchos pueblos han optado por restringir sus libertades políticas e individuales para proteger su nación de ataques extranjeros. La Ley Patriota de EEUU, que redujo libertades individuales expandiendo los poderes del gobierno, fue establecida por el Congreso tras los ataques del 11 de Septiembre. La Ley Patriota es un ejemplo contemporáneo de una decisión nacional de disminuir libertades.

Sin embargo, prácticamente todos los presidentes estadounidenses han articulado políticas exteriores de EEUU sobre la premisa de que la libertad es un valor universalmente deseado, y hemos luchado varias guerras para defender los principios de libertad universal.

Pero, ¿qué sucede cuando personas en otras naciones no valoran la libertad igual que nosotros? ¿Debemos obligarlos a ser libres?

La libertad se define más sencillamente como la capacidad de actuar sin restricciones. Libertad (“Freedom”) se relaciona, pero no es idéntica, al concepto de la libertad (*Liberty*). Desafortunadamente, en español solo contamos con la palabra libertad para ambos conceptos.

Ser libre es decidir por uno mismo; tener libertad es ser liberado de algo. Tener libertad se asocia con institucio-

nes; pero la libertad es personal. Para mantener esta discusión lejos de debates filosóficos esotéricos sobre libertad, estoy comentando aquí sobre libertad en el contexto sociopolítico.

Para enmarcar mejor la pregunta de si libertad es un valor universal, tomemos del profesor Fears su separación de libertad en tres componentes: libertad nacional, política e individual.

Libertad nacional es la libertad de una nación para ser independiente de dominio o control extranjero. Libertad política es la libertad de elegir nuestros gobernantes, el derecho a decir qué queremos en el discurso político, y proporcionarnos las leyes bajo las cuales seremos gobernados. La libertad individual es la libertad de vivir como deseemos mientras no dañemos a nadie.

Esas libertades no necesariamente aparecen juntas. Por ejemplo, Corea del Norte o Cuba puede decirse que tienen libertad nacional, pero no libertad política ni individual. El imperio romano sentía gran orgullo por sus libertades individuales, pero carecía de libertad nacional o política porque todas sus naciones componentes eran regidas por Roma.

En Estados Unidos hemos logrado un balance destacado de integración de libertad nacional, política e individual. Pero eso no implica que cada nación desee nuestras libertades. Nuestros acuerdos de libertad son enormemente beneficiosos, y los considero el mejor arreglo social logrado nunca.

Tal vez, luego de ser testigos de esta difícil campaña presidencial electoral que culminó el martes pensemos que nuestro sistema nos ha fallado y nuestra libertad peligra.

Todo lo contrario, ésta reñida campaña nos ha servido para definir y delinear nuestras diferentes visiones del futuro del país, pero nuestra idea nacional de la libertad nunca se ha puesto en duda.

Pero otras sociedades pueden necesitar encontrar vías de organizar sus naciones en maneras que reflejen mejor sus propias tradiciones y cultura. A pesar de nuestras buenas intenciones, si la libertad no es un valor universal, debemos aceptar a regañadientes la libertad de otros pueblos para definir sus identidades.

La libertad puede no ser un valor universal, pero es uno perdurable.

En la primavera del 2019 visité Riga, Latvia, donde en Calle Adolfo Hitler. Después, cuando los soviéticos ocuparon el país, la llaman Calle Lenin. Pero cuando Latvia recuperó su independencia en 1990, el famoso bulevar, de nuevo, fue Calle Libertad. ¡Que siempre se mantenga libre!

1818 el principal bulevar se llamaba Calle Alexander, en honor al Zar ruso Alejandro. Cuando Latvia obtuvo su independencia en 1923, el bulevar fue renombrado Calle Libertad. Ese provocativo nombre no convino a los ocupantes nazis, que durante la Segunda Guerra Mundial la llamaron

Correo: Joeazel@me.com.



**¡LA REVOLUCION NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE NOVIEMBRE / 2020



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Acorralan en San Isidro a un lobo con piel de oveja

Daniel Camejo

“Los problemas de Cuba lo resolvemos entre los cubanos”. ¿Cuántas veces no hemos escuchado esta frase en boca del gobierno? ¿Quién no sabe en Cuba que se trata de una mentira? Es como si al feo le dijeran bonito a dondequiera que va. Todos sabemos que el tipo es feo. Él también sabe que tiene rostro difícil. El gobierno sabe que miente. Entonces, por qué insistir en lo mismo. La primera razón, no queda otro recurso que intentar confundir al océano y al resto de sus tierras emergidas. La segunda razón, todavía se apuesta al miedo de los cubanos para sustentar la primera de las razones. Esto ocurre con el movimiento San Isidro. Siendo cubanos, dirigieron cartas abiertas, quejas y solicitudes de diálogo a los titulares del Ministerio de Cultura (MINCULT), a la Fiscalía General de la república, a la Asamblea Nacional y su Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, y hasta al presidente del Estado y el Gobierno. La respuesta ha sido el silencio, y continúan siendo cubanos. Aquellos que por nacimiento aplican para resolver los problemas de Cuba entre cubanos. No les han dejado otro camino a los miembros del movimiento San Isidro que radicalizar sus exigencias. Pasó antaño con el dictador Batista y la lucha armada, tesis muy pregonada por el actual gobierno.

Para el gobierno cubano una opinión que difiera de su ideario comunista no existe. El individuo que la sustenta tampoco existe, lo desaparecen. Pare-dón. Es ejecutado en los medios de difusión masiva. Cuando repiten y re-

pitén que los problemas de Cuba se resuelven entre cubanos pareciera el mejor gobierno del mundo que ante el primer problema llama al diálogo. Queda claro que el mensaje es para el exterior, lo cual le permite ocupar un escaño en el consejo de los derechos humanos. Señores, quién ignora que hasta para crear un grupo cualquier debe ser bajo la autorización del gobierno. No somos el que nombre lleva, somos propiedad del gobierno. Todos los cubanos estamos alquilados en la tierra que nos vio nacer. La tierra no es nuestra, no es de los cubanos. Hay que pedir permiso para entrar. Vivimos en ella gracias al gobierno. Por tanto, ir a por más, formar grupos para contar estrellas o cualquier otra cosa debe ser autorizado por el gobierno. Es de imaginar que, ante una opinión disidente, que es solo palabras, el arrendatario te cierre el contrato de la tierra donde vives. Una de las causas de tanta gente dispersa por el mundo.

Pero hay más: si todos tenemos las mismas oportunidades y los problemas de Cuba se resuelven entre los cubanos, dónde está el espacio televisivo para que los de San Isidro puedan defenderse de la artillería oficialista. La tesis de las autoridades reinantes en la isla se diluye por sí sola. Solo hay créditos donde planetarios que a sabiendas del embuste continúan jugando a ser engañados. Ni las propias congregaciones religiosas afines a las autoridades cuentan con un espacio televisivo o radial como sucede en el resto del mundo. Cuando conversamos con cualquiera de estos feligreses



Sede de Ministerio de Cultura. Foto: Internet

todos ansían lo mismo, un espacio para difundir su credo, su verdad; pero temen insultar al lobo. La hipocresía llega a tal punto que todos esperan por tiempos mejores, lo cual supone la no existencia del actual gobierno a quien aseguran apoyar.

A raíz de lo ocurrido en la barriada de San Isidro la caña se le ha puesto a tres trozos al gobierno cubano, como suele decirse. Se sembró una semilla. Frente al ministerio de cultura otros jóvenes no vinculados directamente con el movimiento originario han sembrado campamento. El gobierno no sabe qué hacer. Cunde el pánico mientras gana tiempo satanizando a los huelguistas. El libreto es conocido, imperialismo por medio –también responsable de la falta de boniatos en los campos cubanos–, ir a lo personal, sacar trapos sucios, a la bajeza, a la bulla, al filo de la lengua a golpes de gritos; por lo cual es temido el gobierno cubano en los foros internacionales, sobre todo, en la ONU. Pero en la razón humana hay algo poderoso: lo que no queda claro se convierte en mentira. Se convierte en jaula una mentita. Acorralan en San Isidro a un lobo con piel de oveja.



No canta más

Liusbel Piloto

El título de este comentario sugiere que alguien en algún lugar del universo perdió la voz. Está afónico. Pues no, se trata de un reto. La gente se pregunta si los cantantes que se presentan en la televisión, dígame el líder del dúo Buena Fe, denigrando a los artistas del movimiento San Isidro vuelven a cantar si osan emitir una opinión contraria al libreto dictado por el régimen. El reto es simple. Pronunciar tan solo una A disidente después de cualquier palabra, para que la crítica no sea directa. Que tire la primera piedra quien se someta a tal prueba. ¿Dónde están los valientes como dice la canción del sujeto líder de Buena Fe? Si algo ha aprendido la gente en tiempos de revolución es a nadar sin mojarse la ropa. Todos saben que hay una manera fulminante de perder la voz; y todos quieren continuar gozando la papeleta. Suena a criollo por no decir a doble moral, el mayor logro del proyecto Hombre Nuevo.

Esta situación viene a colación como consecuencia de días escuchando en el noticiero de la televisión a supuestos comprometidos, más bien resentidos; a quienes dejaron mudos en otras latitudes. El test de seducción es para ellos, para continuar creyendo en ellos. Nadie pide que se conviertan en disidente ni que renuncien a su partidismo, si es que lo tienen. Es solo un test de seducción para ejercer su verdadera libertad. Primero pasa un camello por el hueco de una aguja. Hasta los que nacieron esta semana

lo saben. Así que a otro con ese cuento. Quien se desvíe un milímetro de lo que todos saben no canta más ni en la ducha. Valientes son los de San Isidro que han alzado la voz por todos en contra del decreto 349, un intento del régimen por acordonar el espíritu libre del artista. La imagen para contentar los corazones con que ver bonito a los lugares vuela alto porque no tiene alas. Nada físico la sujeta. Va hasta Júpiter y vira sin encontrar kilómetros.

Quien piense que pueda existir decreto que encasille el deseo de soñar nunca ha soñado. No solo el gobierno, sino los funcionarios del ministerio de cultura desconocen la poesía del espíritu indomable. Razón por la cual para puestos claves de estos ministerios no se necesitan personas, basta con comisarios o policías culturales. Nutridos y lleno de paz son los caminos del hombre cuando son naturales. El movimiento San Isidro arrastra por solo salir de la monotonía en que viven muchos jóvenes. San Isidro llegó para quedarse. Hoy, el país se debate entre los que sin voz cantan al viento y aquellos que por no perder la voz venden su alma al diablo. Aquellos que, aunque griten en televisión nunca volverán a cantar desde el corazón.



Movimiento San Isidro. Foto: Internet

Nacionales

La compañía artística infantil La Colmenita deja sin escuela a niños de enseñanza media

Permanecían sin reubicar 257 alumnos de la secundaria Carlos J. Finlay y una treintena de profesores este 20 de noviembre, después que la escuela fuera entregada a La Colmenita, grupo patrocinado por el Consejo de Estado.



Secuencia de robos en bodegas de La Habana Vieja deja a 1 500 personas sin la canasta básica mensual

A través de un hueco en la pared, *modus operandi* utilizado por los asaltantes que hasta el momento han violentado seis bodegas en La Habana Vieja, este martes 17 de noviembre fue defalcada la cuarta bodega en el barrio El Egidio. Esta vez fue La Única.



Internacionales

Policía en Florida arresta a más de 170 personas vinculadas con la trata de personas

El Departamento de Policía de Tallahassee (TPD) concluyó una investigación de dos años llamada "Operación inocencia robada", que resultó en el arresto de 178 personas vinculadas con la trata de personas. La investigación había comenzado en noviembre de 2018 cuando imágenes en un sitio web mostraban a una niña.

Desde entonces, comenzó una investigación que descubrió una "enorme cantidad" de evidencia electrónica que requirió meses para evaluar.



Sin solución reparación de la calle principal de Alquizar después que la llenaron de huecos

Mayquel Bueno

Alquizar, Artemisa, 4 de diciembre, (ICLEP). Después de un mes de iniciada la reparación de la calle principal de Alquizar, el viernes aún permanecía cerrada debido a la ineptitud de una brigada del gobierno que no está en condiciones de asumir el reto técnico que supone la reparación.

El 4 de diciembre, transcurrido un mes del inicio de la reparación de una tubería de agua que desde hace años tiene salideros, una brigada de Servicios Comunes inició la labor que unos días más tarde abandonó por falta de recursos y habilidades para la tarea.

Juan Ramón Ayala, residente en la calle principal, declaró: "Rompieron la calle

para solucionar un problema y han creado otros. Ahora no saben cómo remediar el asunto. Se fueron y dejaron la calle desbaratada".

Henry Delgado dijo que hay fango. "Tengo carro y no puedo pararlo en el garaje. Estoy corriendo riesgo de que me lo roben".

Manuel, Director de Comunales, dijo a la pregunta de un reportero que por ahora no hay solución.



Calle cerrada. Foto: ICLEP



Andy Legrá

Artemisa, 3 de diciembre, (ICLEP). Protestan artemiseños que no alcanzaron tanques plásticos para almacenar agua, después que el jueves empleados de la tienda dijeron que ya no habían, mientras fuera del local un desconocido los proponía por cantidades y al doble del precio oficial.

El 3 de diciembre recién iniciada la venta de tanques

plásticos para almacenar agua se agotaron, para sorpresa de los presentes. La excusa que presentó una empleada refiere que los tanques que quedaban era para casos de familias beneficiadas con subsidios.

Eloy Martínez declaró: "Fui uno de los primeros que llegué a la tienda de la empresa Mantenimiento Constructivo. Un vecino que tiene un pariente en la empresa me lo dijo. Cuando ven-



Accidente de un camión del gobierno que circulaba sin frenos deja cuatro muertos en Bauta

Alexis Medina

Bauta, Artemisa, 1 de diciembre, (ICLEP). Se precipitó un camión desde el puente de Bauta, mientras chocó con otro carro que venía de frente, dejando cuatro muertos.

Este 1ero. de diciembre el camión que conducía Orlando Ruiz, a la postre fallecido, se precipitó desde el puente del poblado Bauta. Además de Orlando otros tres padres de familia, trabajadores de la empresa que iban en el camión, perdieron la vida.

Se señala como causa el mal estado técnico del vehículo. El camión carecía de motor de arranque y tenía serias fallas en el sistema de frenos. Este

vehículo circulaba diariamente sin la inspección técnica, el llamado somatón.

Danay Gutiérrez, esposa de Ruiz, explicó: "A pesar de esto la empresa exigía que debía trabajar con ese camión todos los días".

Francisco Martín dijo que el día del accidente Orlando estaba en casa arreglando los frenos. El directivo llamó para comunicar que si no iba estaba despedido.



Carro accidentado. Foto: ICLEP

Indetenible la corrupción en la empresa estatal Mantenimiento Constructivo

dieron dos o tres se acabaron".

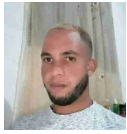
Carmelo Puig comentó: "Cuando me iba de la tienda un muchacho que siempre está sentado en la parte de

afuera me propuso el mismo tanque, pero por el doble del precio. En eso llegó una máquina con un tráiler y preguntó por la administradora Iris. El carro se fue con cuatro tanques en el tráiler delante de todos".

Los tanques plásticos que tienen precio oficial de 1 280 pesos Moneda Nacional (MN), fuera del establecimiento son vendidos por un precio de 110 Unidad Convertible Cubana (CUC).



Tanques plástico. Foto: ICLEP



Piden padres cierre de una escuela luego que un alumno que nunca dejó de asistir resultara con Covid

Orlando Céspedes

Artemisa, 9 de diciembre, (ICLEP). Exigen padres de un alumno y vecina de Ro- estudiantes matriculados en la escuela Julio Díaz González el cierre de la instalación, después que este miércoles se supiera que un alumno resultara positivo a La Covid, refutando la propaganda del gobierno de que las escuelas están libres de coronavirus.

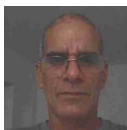
La tarde del 9 de diciembre se hizo firme la sospecha de que un alumno de la escuela deportiva Julio Díaz González había sido contagiado con el virus. Las alarmas saltaron luego que el estudiante Andy Roger fuera trasladado en una ambulancia desde su casa hasta el hospital con serias dificultades para respirar. El resto de la familia quedó confinada.

Maida Antero, madre de un alumno y vecina de Ro- ger, afirmó: “Llamé a la escuela, donde mi hijo también estudia, para notificar la situación. Yasmianis, la directora, dijo que ella estaba al tanto y que no se suspenderían las clases”.

Jenny Dámaso, otra madre, confirmó que Andy nunca dejó de asistir a la escuela. El centro tiene una matrícula de 500 estudiantes.



Escuela Julio Díaz. Foto: ICLEP



Deja encerrado el único sillón de ruedas de un hospital por temor a que lo roben

Alberto Llanes

Artemisa, 10 de diciembre, (ICLEP). Dejan encerrado bajo llave el único sillón de ruedas con que cuenta el hospital Ciro Redondo por el temor a que lo roben, donde el jueves una enfermera negó el sillón a una anciana con fractura en la cadera cumpliendo órdenes de una supervisora.

Sin camilla o sillón de ruedas en el cuerpo de urgen-

cias del hospital Ciro Redondo, el 10 de diciembre la anciana Iraida tuvo que esperar más de media hora sin poder ser trasladada desde la ambulancia, debido a que la enfermera negó liberal el único sillón de ruedas del centro si no recibía órdenes de la supervisora. La medida intenta evitar que se lo roben.

Idania Flores, hija de Iraida, dijo que su madre sufrió una caída que le fracturó la



Crisis alimentaria en seis barrios de Artemisa en Cuarentena desde hace doce días

Abel Lara

Artemisa, 6 de diciembre, (ICLEP). Se deteriora la situación alimentaria en seis barrios artemiseños en cuarentena, después que este domingo el aislamiento arribada a doce días, dijo Fermín Galces cuya madre tiene 86 años de edad.

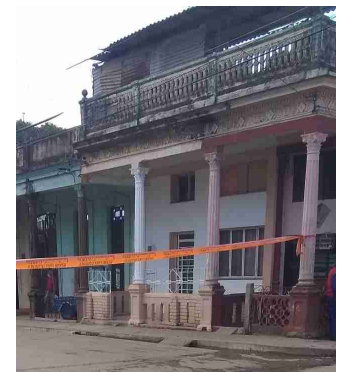
Luego de doce días en cuarentena el 6 de diciembre las familias recluidas en sus casas apenas tenían que comer. Al no poder salir de las casas, las familias están sujetas a los suministros del gobierno.

Galces agregó que a pesar de los reclamos el gobierno no se ha preocupado por la caótica situación de los confinados. Según dijo con los medicamentos ocurre similar. Viene un día hacen

el simulacro se ayuda y desaparecen.

Estrella Palomino declaró: “Cuando dijeron que iban a cerrar el barrio dijeron que nos ayudarían en todo, que pondrían mensajeros para los mandados. Mentira”.

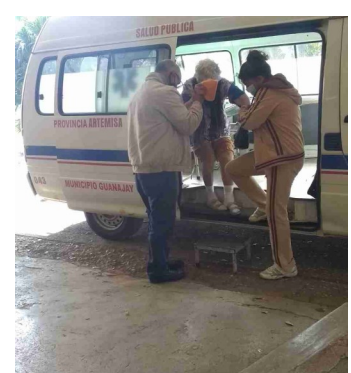
Rafael Núñez, residente en el barrio Hoyo de Moncagelo, asegura que están pasando hambre y cuando alguien intenta salir la policía amenaza con la cárcel.



Barrio cerrado. Foto: ICLEP

cadere, además de sufrir una lesión en una de las rodillas. “Luego de recorrer el hospital en busca de un sillón o una camilla, entre va-

rias personas tuvimos que cargarla hasta la sala de rayos x”.



Anciana Iraida. Foto: ICLEP

La sobrina de Idania, quien negó su identidad, señaló: “Fui a la enfermería y pedí a la enfermera que me prestara el sillón. Esta dijo que el único sillón de ruedas que existe en el hospital estaba trancado bajo llaves”.

Añadió la enfermera que la última silla de ruedas que fue prestada un hombre intentó llevársela.

Oportunidades

En venta moto

Contactar a David a través del 55473722



Chanquetas de marcas

Aniel Domínguez vende chanquetas de todos los números Contactar a través del 52659320



Consejo de redacción

Directora: Mabel Páez Díaz

Redactor / Editor: Reisel Acosta Aquino

Periodistas: Danneris Peñate, Orlando Céspedes, Miladis Travieso, Daniel Camejo, Andy Legrá, Manuel Vidal, Liusbel Piloto, Alexis Medina, Mayquel Bueno, Ismaray Puldon, Armando Sánchez, Abel Lara.

Email de la sede : mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 52973788

Dirección de la sede: Calle 25 final, finca Calderón, provincia Artemisa.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono
 Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo 54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites. 58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández 54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestros boletines vía correo electrónico, por favor, escriba a: mabelgreeneyes@gmail.com

Distribución gratuita